

Las grandes Empresas de Trabajo Temporal y Ceprede predicen una bajada de la temporalidad

Según el "Informe Agett del Mercado Laboral 2006", elaborado por el Servicio de Estudios de Agett en colaboración con el Centro de Predicción Económica de la Universidad Autónoma de Madrid (Ceprede), éste podría ser el año en el que se invierta la tendencia de la tasa de temporalidad en España.

En el primer trimestre del 2006, esta tasa ya se ha visto reducida en 0,4 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior, situándose en el 33,3 por ciento, y durante dicho periodo, el sector de las ETT's gestionó 549.861 contratos, lo que supone un incremento del 16,7 por ciento con respecto al mismo periodo en 2005.

Es decir, los contratos gestionados a través de ETT's aumentan, mientras que la tasa de temporalidad se reduce. Si esta tendencia se mantiene a lo largo del año, es previsible que la tasa de temporalidad siga disminuyendo, tal y como reflejan las previsiones del "Informe AGETT del Mercado Laboral 2006".

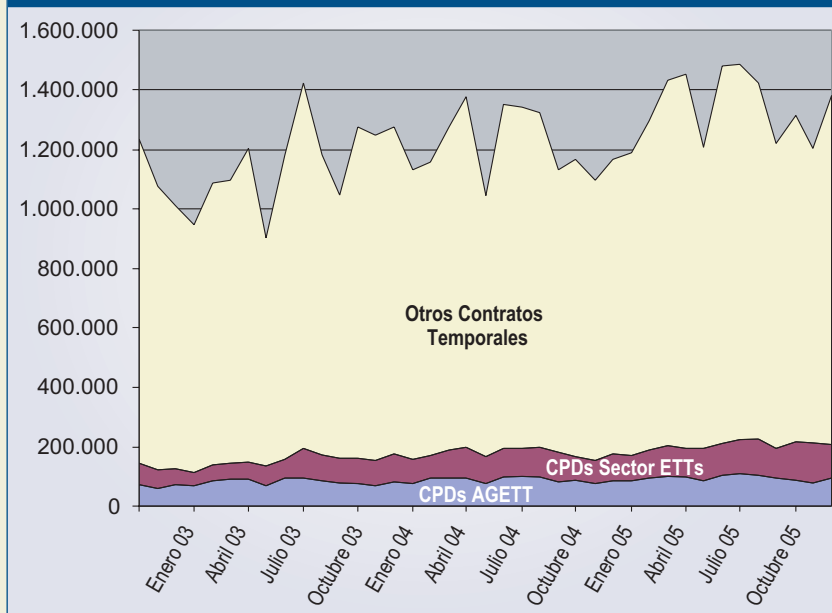
"Este dato es una prueba más de que las ETT's son un elemento normalizador de la temporalidad injustificada", subrayan desde la organización empresarial.

RADIOGRAFÍA DE LA TEMPORALIDAD

Actualmente, en España, las necesidades de flexibilidad del tejido empresarial se resuelven mediante la contratación temporal directa por parte de las empresas, a través de Empresas de Trabajo Temporal, o utilizando otros mecanismos.

Pues bien, de todos los contratos temporales firmados en España, el 85,3 por ciento no se gestionaron a través de ETT's.

GRÁFICO I > EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS TEMPORALES (CTs), CONTRATOS DE PUESTA A DISPOSICIÓN (CPDs) Y CONTRATOS AGETT, ENERO 2003 – 2006



FUENTE > Mtas, Inem y elaboración propia, 2006.

I TRIMESTRE 2006 (EN MILES)

TOTAL CONTRATACION TEMPORAL	
3.898,2	
ETT's	Resto Temporales
574,9	3.323,3
Representa el 14,7%	Representa el 85,3%

Por lo tanto, es la masa de 'otros' contratos temporales (el 85,3% del total) la que condiciona y determina la tendencia de la temporalidad, mientras que los contratos registrados por ETT's (el 14,7%) evolucionan a otros ritmos y representan otras cantidades (574.861 durante el primer trimestre 2006, respecto a 3.898.157).

El gráfico anterior refleja, una vez más, que el mercado está registrando mayores fluctuaciones al alza en la contratación temporal no gestionada a través de ETT's.

"La contribución positiva, ya reconocida por todos, de las ETT's al mercado laboral y el análisis minucioso de cómo se gestiona la contratación temporal en España, deberían determinar sobre qué tipo de temporalidad se debe actuar para solucionar los desajustes que padece nuestro mercado de trabajo" subrayan desde la organización empresarial.

En el primer trimestre del 2006, los contratos gestionados a través de ETT's aumentaron, mientras que la tasa de temporalidad disminuyó

ACCESO AL EMPLEO DE LOS COLECTIVOS MÁS DESFAVORECIDOS

A pesar de las barreras y limitaciones a la actividad de las ETT's en España, las empresas del sector han venido desarrollando una importante labor social en cuanto a la inserción de los colectivos más desfavorecidos a la hora de acceder a un puesto de trabajo de calidad.

Esto puede observarse en los datos de contratos registrados por ETT's en el primer trimestre del 2006, puesto que los mayores incrementos se presentan en la contratación a mujeres (19%) y en los mayores de 45 años (33,6%), respecto al mismo periodo del año anterior.

“En sólo tres años la contratación de mujeres a través de ETT's se ha visto incrementada en casi un 50%, y la de mayores de 45, un 61%, tendencias que se ratifican en este principio de año. Una vez más, queda demostrado que las ETTs son un puente hacia

el empleo para mujeres y mayores de 45 años que necesitan un mecanismo de empleabilidad, con todas las garantías, que les integre en el mundo laboral” explica Francisco Aranda, Secretario General de AGETT.

En este sentido, desde la patronal subrayan que “las ETT's son el único sector empresarial obligado por ley a invertir un 1,25% de su masa salarial en formación, porcentaje que superan la mayoría de estas empresas porque precisamente encuentran ahí su valor añadido. La cualificación y competencias de los trabajadores puestos a disposición por una ETT determina la calidad de su servicio, así como la satisfacción de la empresa usuaria”.

Precisamente, la labor de las ETT's como operadores que facilitan el acceso al empleo y dotan de empleabilidad a sus trabajadores, es lo que ha permitido que en, 2005, de los 597.000 trabajadores contratados a través de ETT's, 179.000 accedieran a un empleo estable en la empresa usuaria, como menciona el citado informe.

“La aportación de las ETT's a la reducción de la temporalidad injustificada, su labor hacia los colectivos de difícil inserción y el hecho de que son un catalizador del empleo estable y un vector de cultura preventiva, justifica nuestro interés en que se nos permita asumir mayor protagonismo en la intermediación laboral”, concluyen desde AGETT. ▲

Los mayores incrementos en la contratación del sector se registran para el colectivo de mujeres (19%) y los mayores de 45 años (33,6%)